



**COMUNICADO**  
**"ALUMNOS PRIORITARIOS Y PREFERENTES AÑO 2026"**



**Estimados Padres y Apoderados:**

Junto con saludarles cordialmente a ustedes, queremos informar a ustedes que se ha recibido la notificación de la calidad de estudiantes prioritarios y preferentes para el año 2026.

Los(as) estudiantes y sus familias pueden acceder a los resultados, descargar los certificados y, en caso de discrepancia, completar el formulario de solicitud de revisión de antecedentes (apelación) a través del mismo [Portal de Certificados en Línea del MINEDUC](#). Además, pueden solicitar más información y orientación sobre el proceso a través de los canales de atención de [Ayuda MINEDUC](#).

El periodo de revisión de antecedentes y apelación se extenderá por 20 días hábiles, desde el **9 de junio al 7 de julio** del presente año, fecha en que se cierra impostergablemente.

Cualquier duda, por favor solicitar entrevista con Asistente Social del establecimiento educacional.

Saludos cordiales;

**EQUIPO DIRECTIVO**